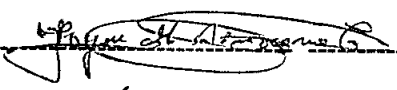
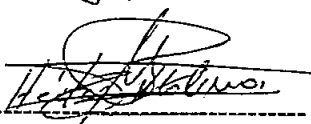


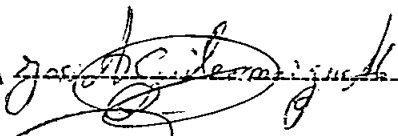
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CITTERTER S.A. DEL 22 DE MARZO DEL 2019.

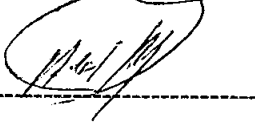
En la Ciudad de Latacunga, siendo las 16h10 del día viernes 22 de marzo del 2019, con la asistencia de los señores accionistas: Marcelo Aimacaña,, José Oswaldo Casnanzuela Rojas, Milton Antonio Araujo Panchi, Hector Molina, Augusto Guilcamaigua, Luis Alfredo Toapanta, César Humberto Paredes, Rodrigo Cuyo, Néstor Yánez; Raúl Humberto Guanoluisa Aimacaña, y José Alberto Guilcamaigua Cóndor, el señor Prsidente de la Compañía, luego de presentar el saludo muy cordial declara instalada la Junta General de accionistas y solicita que siga actuando como Secretario Adhoc el accionista señor Milton Antonio Araujo Panchi, en virtud de que el titular se encuentra con prescripción médica. Y, le solicita que se sirva dar lectura a la convocatoria, la misma que en forma textual dice: " COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERMINAL TERRESTRE S.A. CITTERTER S.A.- SEGUNDA COBNVOCATORIA:- Como representantes legales de la Compañía de Transporte Terminal Terrestre S.A. CITTERTER S.A. de la Ciudad de Latacunga, convocamos con el carácter de obligatorio a todos los señores accionistas de la Compañía, a la sesión de Junta General Ordinaria, a realizarse el día viernes 22 de marzo del 2019 a las 16h00(04 de la tarde) en la sede de la institución ubicada en la calle Urquizo y Twinza de la Ciudad de Latacunga.- El orden del día a tratarse, es el siguiente:- 1.- Constatación del quórum e instalación de la junta general.- 2. Informes de los señores: Presidente, Gerente y Comisario de la gestiones del 2018.- 3. Lectura, análisis y aprobación de los balances del período económico enero a diciembre del 2018.- 4. Lectura y aprobación del acta de la junta.- 5. Clausura de la junta general.- De manera especial convocamos al señor Comisario de la compañía.- NOTA: por tratarse de la segunda convocatoria, la junta se realizará con los señores accionistas presentes.- Latacunga, 8 de marzo del 2019.- (FIRMADO) Sr. Oswaldo Casnanzuela. Presidente.- Sr. Raúl Guanoluisa. Gerente.- Concluida con la lectura. Se prosigue con la junta general:- PUNTO UNO:- Constatación del quórum e instalación de la junta general. Este punto se da por cumplido, en vista de ser la segunda convocatoria.- Se continúa con la junta general y, se pasan a conocer el PUNTO DOS: Informe de los señores presidente, gerente y comisario de las gestiones del año 2018; y PUNTO TRES: lectura y análisis y aprobación de los balances del período económico enero a diciembre del 2018. Al respecto se dan lectura a cada uno de los informes y los respectivos balances, los mismos que una vez terminados el señor presidente pone a consideración de los señores asistentes, indicando que se solicite alguna aclaración para que lo hagan cada uno de los dignatarios como de parte del señor Contador. Al respecto el accionista Néstor Yánez Chiriboga, solicita el uso de la palabra para manifestar que tanto los informes como los balances que hemos escuchado, han sido claros, precisos y enmarcados con la realidad de nuestra compañía, toda vez que en el análisis de la comisión de fiscalización participamos todos y cada uno de nosotros y no se encontró

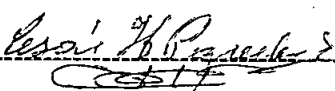
novedad alguna; razón esta por lo que eleva a moción para que se aprueben los puntos tratados en los numerales dos y tres que acabamos de escuchar. El señor presidente dirigiéndose al auditorio, manifiesta si hay alguna otra moción, el señor Secretario indica que no existe otra moción, entonces el señor presidente dice que por no existir moción alguna en contra, es aprobada la moción planteada por el compañero accionista Néstor Yáñez, por unanimidad.- Se continúa con la sesión ; y, se pasa a conocer el PUNTO CUATRO:- Lectura y aprobación de la junta general: En este punto el señor Secretario Adhoc, solicita al señor Presidente que se solicite a los señores asambleístas que se le conceda unos treinta minutos para redactar el acta. Así se procede y siendo las 18h20, se declara en receso la junta general.- Transcurrido el receso siendo las 18h50, el señor presidente, reinstala la asamblea general y solicita a secretaría que se sirva dar lectura el acta la misma que se procedió en forma clara a dar conocer todos los puntos tratados y puestos a consideración de los señores accionistas. El accionista señor Marcelo Aimacaña, solicita el uso de la palabra y manifiesta que eleva a moción que se apruebe la presente acta que acabamos de escuchar, por no existir ninguna observación, el señor accionista Augusto Guílcamagua, interviene e indica que apoya la moción planteada. Continuando con la sesión de la junta el señor Presidente pone a consideración de los señores asistentes el acta que se acaba de leer y, es aprobada por unanimidad. Se continúa con la sesión, PUNTO CINCO: Clausura de la junta general. Por no haber otro punto a tratarse el señor Presidente, agradece por la asistencia y siendo las 19h00 declara por clausurada la presente junta general, firmando en unidad de acto para constancia y conformidad.-----

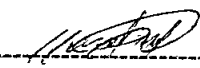
MARCELO AIMACAÑA  0502104489

HÉCTOR MOLINA  0501869499

AUGUSTO GUILCAMAIGUA  0502121013

ALFREDO TOAPANTA  0500780234

CÉSAR PAREDES  050002172-0

RODRIGO CUYO  050264199-6

NÉSTOR YÁNEZ  0500700416

ALBERTO GUILCAMAIGUA  0500644745

RAÚL GUANOLUISA AIMACAÑA  050205458-8

GERENTE.

OSWALDO CASNANZUELA  0501242421

PRESIDENTE.

MILTON ARAUJO  1709731226

SECRETARIO ADHOC